

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2003, CON OCASIÓN DEL
XXIII TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN**

En el Salón de la Ciudad "Arturo Aguilera Salazar", a los cinco días del mes de Agosto del dos mil tres, se instaló la Sesión Conmemorativa del XXIII Aniversario de Cantonización de Portovelo, concurre numeroso público presidida por la Corporación Edilicia, autoridades, presentes la Reina de la Feria Nacional de Minería y Reina de Portovelo e Instituciones cantonales y siendo las 12h10, el señor Alcalde declarada instalada la Sesión, Conmemorativa del XXIII de Cantonización de Portovelo.

Acto seguido se entona el Himno Nacional y de inmediato la Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional, formulo el ofrecimiento de este acto, en esta fecha de gratas reminiscencias, saludando a Portovelo, sus parroquias y barrios, exaltando la labor meritoria efectuada hasta hoy, y, rindiendo homenaje de reconocimiento a quienes se afanaron ayer, por la creación de este libérrimo pueblo a la categoría de cantón, a las autoridades y ciudadanía en general con palabras emotivas de gratitud.

El cuarto numeral correspondió a la lectura de comunicaciones, siendo éstas las siguientes: Del Ing. Jaime Ortega Morales, Director Provincial de El Oro del MOP, felicitando por el Aniversario de Cantonización y deseando que la presente Administración lleve adelante obras para el desarrollo del cantón y para lo cual esta presto a brindar su colaboración desde la función en que se encuentra. Del Ing. Freddy Ramón C., Director Regional de Minería de El Oro, hace llegar sus disculpas por no poder asistir a tan importante acto, debido a que se encuentra delicado de salud y desea éxitos en las actividades a desarrollarse. Del Dr. Francisco Andino Rodríguez, Ministro de Salud Pública, lamenta comunicar que no podrá asistir, ya que compromisos adquiridos con antelación inherentes a su función, no se lo permiten, y por la importancia del evento delega al Dr. Vicente Carrión Castillo, Director Provincial de Salud de El Oro, para que asista en su representación. Del Dr. Ramiro Carrión Castillo, Director Provincial de El Oro, ha sido delegado por el señor Ministro de Salud, para que lo represente, lamentablemente por compromisos inherentes a sus funciones no puede asistir. Del Ing. Galo Romo - Leroux, Subsecretario de Minas, pide disculpas por no poder asistir por motivos inherentes a sus funciones. Del Ing. Clemente Bravo Riofrío, Alcalde de Santa Rosa, expresa cálido saludo de felicitación en su magna fecha y exterioriza las más efusivas congratulaciones, en esta fecha tan especial, anhelando que continúen por el camino del éxito. Del señor Norman Astudillo Ordóñez, felicita al noble pueblo de Portovelo por este importante acontecimiento en la vida política cantonal, anhelando que las metas que se han propuesto para conseguir el desarrollo de la colectividad tengan cumplida realización y se cristalicen los objetivos de lograr una sociedad cada vez más próspera. Del señor Jaime Granda Romero, Alcalde de Piñas, expresa saludo fraterno y los augurios por su permanente progreso, que la senda trazada se renueve todos los días para bienestar y beneplácito de sus representados y hace votos por el éxito de los actos conmemorativos en esta magna fecha. Del Dr. Leonardo Viteri Velasco, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, expresa el testimonio de felicitación por esta magna celebración, lamentablemente por atender compromisos adquiridos con anticipación para esa misma fecha no podrá estar presente en este importante acontecimiento, por lo que expresa formales excusas y en su representación asistirá el Dr. José Paladines, Alcalde de Arenillas, Presidente de la Oficina Técnica Regional N° 7 AME. Así mismo se dio lectura al Acuerdo emitido por la Ame.

El quinto punto. Correspondió al informe de las labores cumplidas, a cargo del Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón, mismo que contiene lo siguiente.

Muy queridos y queridas portovelenses:

Me dirijo a ustedes con el ánimo complacido, por el deber cumplido. Este año, la Administración del Ing. Segundo Orellana Espejo, ha continuado aportando con múltiples y variadas obras y realizaciones, el desarrollo y progreso de mi querida tierra. A pesar de los vaivenes políticos y la creciente inestabilidad jurídica y económica del país.

Nos hemos ocupado tanto de las zonas rurales como de la ciudad, con el mismo ahínco y dedicación. Sin ningún tipo de discrimen. Ustedes pueden recorrer las carreteras, caminos y calles del cantón y podrán constatar las obras y el trabajo realizado por nosotros en este año administrativo, en el que también hemos acentuado el impulso a la cultura y el arte, un hecho que, particularmente nos enorgullece.

Parroquia Morales:

VIALIDAD.

Apertura de la vías:

- Morales - Los Derrumbos- Las Huacas
- San Roque -San Francisco - Los Llanos
- Morales-Quebrada Grande- Los Llanos
- San Lorenzo Bajo.

Costo aproximado: 20.000,00 USD

EQUIPAMIENTO URBANO

Con la Junta Parroquial:

- Remodelación y Adecentamiento del parque
- Construcción de batería sanitaria.
- Con la comunidad . Materiales para la construcción de la capilla de Las Huacas
- Dotación de materiales para rehabilitación de baterías higiénicas del Club Deportivo Morales.

Costo aproximado: 8.6000,00 USD

VIVIENDA.

Volquetada de arena a la mayoría de los beneficiarios del bono de la vivienda y apertura de camino vecinal o entrada a gran parte de éstas viviendas.

DEPORTE.

Dotación de Arcos y tubos para canchas de indor-fútbol y ecua-boly de los barrios San Roque , Cutupano y Las Huacas.

SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Construcción de 25 letrinas con arrastre de agua para los barrios: Cutupano, San Lorenzo, San Roque, San Francisco. (obra en ejecución). Costo: 15.309,16 USD.

AGUA POTABLE.

- Construcción del sistema de agua potable de Colorado y Cutupano; Comprende: Captación, desarenador, conducción, reserva, caseta de cloración, red de distribución y conexiones domiciliarias. Costo: 25,339.31 USD

GESTIÓN.

- . Con el FISE.: Construcción de comedor y reparación de aulas para la escuela Gabriel García Moreno.
- . Con El Consejo Provincial: Ampliación del alcantarillado sanitario de Morales.

LO QUE VIENE:

- . Lastrado de la vía Morales- San Roque y calles aledañas.
- . Con la comunidad, construcción de botica popular.
- . Casa Comunal de Morales.

PARROQUIA CURTINCAPAC

VIALIDAD.

Limpieza y mantenimiento de la vías:
Curtincapac-Los Llanos-Nudillo
Apertura de la vía Curtincapac-Quebrada Honda
Costo aproximado: 10.000,00 USD.

EQUIPAMIENTO URBANO

Con la Junta Parroquial:

- Remodelación y Adecentamiento del parque de Curtincapac
 - Construcción de batería sanitaria.
- Costo aproximado: 6.000,00 USD.

VIVIENDA.

Volquetada de arena a la mayoría de los beneficiarios del bono de la vivienda y apertura de camino vecinal o entrada a gran parte de éstas viviendas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

- Dotación de Arcos y tubos para canchas de ecua-boly.

SANEAMIENTO AMBIENTAL.

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Los Llanos, para que no exista contaminación de la Quebrada Grande donde esta la obra de Toma de agua para Morales. (Obra en ejecución). Costo: 25.052,95 U

AGUA POTABLE.

- Construcción del sistema de agua potable de Casas Viejas ,Balsones, La Lima, Molino Comprende: Captación desarenador conducción reserva caseta de

cloración, red de distribución y conexiones domiciliarias. Con el proyecto MIDUVI-PRAGUAS, Costo: 22,986.63 USD.

LO QUE VIENE:

- Ampliación de la vía Curtincapac-La Lima-Río Luis, permitirá en menos de 20 minutos llegar a las cabeceras parroquiales de Morales y Curtincapac. La actual administración esta empeñada en que esta vía estratégica que sirve de enlace con los tres ejes viales del cantón este al servicio de la Comunidad los 365 días al año. Esta aspiración lo lograremos con la ayuda del Prefecto Amigo.
- Construcción del sistema de agua potable para Los Llanos, Comprende: Captación, desarenador, conducción, reserva, caseta de cloración, red de distribución y conexiones domiciliarias. Con el proyecto MIDUVI-PRAGUAS, Costo: 41.595,84 USD
- Construcción de escalinatas en Curtincapac, Con la Junta Parroquial.
- Construcción de bordillos y cancha en el local de la antigua escuela de la parroquia, en conjunto con la Junta Parroquial.

PARROQUIA SALATÍ

VIALIDAD.

Limpieza y mantenimiento de la vías:

Río Luis-Guayabo

Río Luis-Los Amarillos

Ambocas-Chunchi

Trapiche-Porotillo

Con el Consejo Provincial: Ampliación de la vía Salatí Río Ambocas.

Costo aproximado: 15.000,00 USD.

EQUIPAMIENTO URBANO

Con la Junta Parroquial:

- Remodelación y Adecentamiento del parque de Salatí

Con la Comunidad:

- Construcción y embellecimiento de la iglesia de Porotillo.
- Construcción de la Casa Comunal de Tarapal.

Costo aproximado: 17.000,00 USD.

VIVIENDA.

Volquetada de arena a la mayoría de los beneficiarios del bono de la vivienda y apertura de camino vecinal o entrada a gran parte de éstas viviendas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

- Dotación de Arcos y tubos para canchas de indor-fútbol y ecua-boli en los barrios.
 - Construcción de graderíos en la cancha de Ambocas
 - Construcción de bordillos en la cancha de Chunchi
- Costo aproximado: 12.000,00 USD.

SANEAMIENTO AMBIENTAL.

- Construcción de letrinas con arrastre de agua para los barrios Chunchi y Ambocas

AGUA POTABLE.

- Construcción del sistema de agua potable de Porotillo y Chunchi, Comprende: Captación, desarenador, conducción, reserva, caseta de cloración, red de distribución y conexiones domiciliarias. Con el proyecto MIDUVI-PRAGUAS, Costo:47,377.52 USD.
- Construcción del sistema de agua potable de Guayabo, Ojeda y Tarapal, Comprende: Captación, desarenador, conducción, reserva, caseta de cloración, red de distribución y conexiones domiciliarias. Con el proyecto MIDUVI-PRAGUAS, Costo: 56,047.31 USD.

GESTIÓN.

- Con El Consejo Provincial: Construcción de aulas y casa de profesor en escuelas unidocentes de Chunchi y Ambocas.
- Con el Ministerio de Educación y la Comunidad: Creación de la Escuela Dr. Eugenio Espejo en el sector del puente sobre el Río Ambocas.

LO QUE VIENE:

- Apertura de la vía Guayabo-Porotillo empalme a Viñamao y Viñamao-Ambocas, permitirá abrir el eje tres de la vialidad del Cantón para que no existan pueblos aislados.
- Construcción del Coliseo de Salati, con el aporte del Banco del Estado y la Comunidad.
- Mejoramiento y construcción de obras de arte y alcantarillas en la vía Río Luis-Río Salati (La Tira) y Río Salati- Río Ambocas. La citada vía ha sido una de las principales obras requeridas al Gobierno Provincial autónomo de El Oro, para el ejercicio del año 2003 debido a la importancia que tiene para el sector y el cantón. La vía comunicará permanentemente a Portovelo y la parte alta de la provincia de El Oro, con "El Cisne", y en, general, con la provincia de Loja.

Parroquia urbana Portovelo y barrios Periféricos

VIALIDAD.

- Pavimento de la Calle Guayaquil, costo aproximado: 19,000.00 USD.
- Pavimento de la calle 24 de Mayo en el barrio Machala, costo: 12,000.00 USD.
- Regeneración urbana entre la calle Dr. Gonzalo Díaz y Fausto Redrován, sector de la antigua lavandería, costo: 8,000.00 USD.
- Bacheo de pavimento de La Ciudadela 28 de Noviembre, obra con el Consejo Provincial.
- Limpieza y lastrado de importantes calles del barrio Machala y barrio Americano.
- Apertura y lastrado de la vía al Agua Caliente por el barrio "El Jardín"
- Lanzamiento de puente metálico sobre el Río Amarillo en el sector de Aguas Termales. Costo 4,500.00 USD
- Con el MOP: Mejoramiento de la vía Portovelo-Río Pindo.

EQUIPAMIENTO URBANO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA TURISMO-

- Siembra de plantas ornamentales y Adecentamiento del parque Fátima: Costo 7.400,00 USD
- Estadio de Portovelo, obra en convenio con el Consejo provincial. Sistema de drenaje, siembra de césped y cerramiento. Obra que es parte de la identidad portovelense y un bien tangible que además adorna la ciudad como un espacio verde.
- Recuperación Del Río Amarillo como zona de recreación y de identidad: "La Chorrera", "Las dos piedras", "Agua Caliente".
- Con la Comunidad: Pavimento de la cancha principal del barrio Lourdes y La Ladera
- Levantamiento de información Turística, Minera, Agropecuaria, Industrial, arqueológica y actualización catastral urbana y rural del cantón. Costo de esta consultoría: 118,005.73 USD, financia el Banco del Estado.

VIVIENDA.

Volquetada de material pétreo a la mayoría de los beneficiarios del bono de la vivienda y apertura de camino vecinal o entrada a gran parte de éstas viviendas en todo el Cantón.

SANEAMIENTO AMBIENTAL.

- Construcción de letrinas con arrastre de agua en los barrios Miraflores, Agua Caliente, Cinco de Agosto, y en los barrios de las tres parroquias a un monto de 48,989.30 USD.

AGUA POTABLE.

- Construcción del sistema de agua potable de los barrios Agua Caliente y Cinco de Agosto. Con el proyecto MIDUVI-PRAGUAS, Costo: 23.104,54 USD.
- Firma del contrato para dotar de agua potable a los barrios de El Pache- El Salado Monto del proyecto : 122,951.32 USD en el proyecto MIDUVI-PRAGUAS.

La inversión para agua potable en el Cantón con el proyecto MIDUVI-Praguas-Municipio-Comunidad este año llega a 354,369.00 Dólares Americanos.

GESTIÓN.

- Con el FISE.: Construcción de aulas en la escuela Río Amarillo.

EDUCACIÓN.

En esta área hemos aportado, con mucho interés y entereza, dada la preocupación por el desarrollo educativo de los sectores rurales y urbano que hemos mantenido desde que ingresamos al Municipio. Mi gobierno ha incorporado a la modernidad a escuelitas como la Sergio Bravo Paz de Chunchi, para la que tenemos una computadora; pero no hemos dejado de lado a las escuelas de Morales, Curtincapac, Salatí, Lourdes y Portovelo, donde la palabra Computación se ha incorporado ya a al lenguaje cotidiano, como ocurre en otras zonas educativas del Ecuador.

También hemos incorporado el idioma inglés, como parte del quehacer educativo en las escuelas con la entrega de material didáctico y profesores de la materia Mi

administración tiene trabajando a 28 profesores, en inglés, informática y, en algunos, Educación Física, un esfuerzo que lo estamos haciendo nosotros.

Hemos construido con los padres de familia y personal docente las baterías sanitarias de la escuela dignas de nuestros niños, en las Escuelas, Federico Froebel y John Dewey, a las que también hemos apoyado y vamos a seguir apoyando, para la construcción de los laboratorios de informática y Ciencias Naturales en el caso de la escuela Federico Froebel.

Al Colegio 13 de Mayo, se le está construyendo aulas-taller para mecánica, en comunión con el Rectorado y Consejo Directivo del Plantel. En el mismo plantel, el Municipio ha construido un escenario abierto, para uso múltiple: también lo hemos iluminado totalmente.

LO QUE VIENE:

– Adquisición de dos volquetes y cargadora sobre ruedas, monto aproximado 250,000.00 USD, proyecto financiado por el Banco del Estado, sumado a la donación de un volquete que hiciera la República de China Popular como anticipo a la terminación del proyecto de agua potable, Portovelo ha tenido que esperar 22 años para renovar su equipo caminero.

Con el Consejo Provincial:

- Construcción de la Vía Portovelo-Ortega
- Construcción de alcantarillas tipo cajón de hormigón armado en las quebradas “la Josefina”, y Colorado, Ampliación de la vía a Lourdes-Morales en el sector del puente sobre el río Luis.
- Con la Unidad de Caminos Vecinales: Construcción de todas las alcantarillas y cunetas de hormigón, ampliación de la vía y lastrado desde y hasta: Portovelo-Lourdes-Morales-Curtincapac-Salatí.
- Con la Unidad de Caminos vecinales: Construcción el puente sobre la quebrada Cuchuzara.

Con El Ministerio de Energía y Minas:

- Construcción de puente carrozable sobre el río Amarillo en “La Florida”
- Construcción de puente carrozable sobre el río Amarillo en “El Paraíso - Curipamba”
- Re-levantamiento del Castillo Americano como un aporte muy significativo para recuperar la autoestima e identidad de los portovelenses .

Con la Embajada de la República Popular China:

Ampliación y dotación de agua potable para la ciudad de Portovelo, con recursos económicos que ya están depositados en el Banco Central del Ecuador, y que provienen de la Quinta Línea de Crédito.

Con el Ministerio de Salud:

Construcción del Centro Materno Infantil y Restitución del Hospital Curipamba. Para esta obra, están asignados 30 mil dólares en el Presupuesto del 2003 del Ministerio de Salud Pública y 400 mil dólares, en el presupuesto 2004, del mismo ministerio, con carta de calificación prioritaria de la Oficina de Planificación del Estado-ODEPLAN

Con El MIDUVI:

- Alcantarillado sanitario de la ciudad de Portovelo y del barrio El Osorio. Para estas obras están aprobados los presupuestos en el Ministerio de la Vivienda y del Fondo de Solidaridad, por un millón cien mil dólares americanos.
- Construcción del colector principal de aguas servidas en el barrio La Florida. Este proyecto está presentado en el Consejo Provincial quien lo ejecutaría en convenio con el MIDUVI
- Monumento al minero portovelense, como un homenaje que nos faltaba hacer a nuestros padres y abuelos, cuyo anticipo está entregado al escultor portovelense Iván Cruz Novillo y ya está en ejecución.
- Paradero-Parque, en el barrio El Osorio, cuyo proyecto está para entrega-anticipo. Este lugar se levantará para rendir homenaje a los mineros aborígenes que laboraron en las minas de Curipamba, hacen miles de años. Aquí se instalarán los antiquísimos molinos Maray de Quimbaletes, que fueron los primeros que se emplearon en esta actividad.
- Construcción de malecón en el canal Portovelo Power (La Acequia), en el barrio EL Paraíso.
- Parque Plaza de Lourdes
- Parque de la Juventud en la ciudadela La Florida, con pista de bisicros, ecuaboly, indor, etc. Y áreas verdes a la orilla del Río Amarillo para recreación.

Nuestro apoyo a la cultura de Portovelo

La Dirección de Cultura y Comunicación del Gobierno Municipal de Portovelo ha sido la gran facilitadota de la, aún escasa, pero prometedora actividad artística de la ciudad, a través de la cual se ha reconocido la capacidad y el talento, sobre todo, de la juventud local.

Por ejemplo, por dos años consecutivos ha montado las *puestas en escena* para los actos de elección de la Reina Nacional de la Minería, con los mejores elogios del público. Es el caso de: *La Llama que no se apaga*, el año pasado y *Tierra de Pájaros*, este año. Las dos han sido diseñadas y realizadas por la Dirección, con gente nuestra.

Si bien hay otros factores que inciden en esto, la Dirección de Comunicación y Cultura, es la mayor responsable de la nueva imagen corporativa que tiene el Gobierno Municipal de Portovelo, dentro y fuera del cantón, mediante la "creación y difusión" de mensajes gráficos, textuales, visuales, etc. que han formado una verdadera red de entendimiento de las cosas que queremos y hacemos como gobierno local y la comunidad a la que están dirigidos.

Portovelo ha logrado ganarse espacios de difusión en los medios de comunicación locales, provinciales, nacionales y hasta internacionales, y hoy se sabe, y saben en otros lugares, más de Portovelo, de su historia, su geografía, sus valores humanos, etc. que antes, lo que quiere decir que ganamos en presencia pública y difusión, cosa que nos hace bien a todos.

En este camino hay que destacar el protagonismo que tiene la historia de Portovelo

Q

en la obra del artista ecuatoriano Tomás Ochoa, que desde el 21 de junio de este año se exhibe, en representación del Ecuador, en la Bienal de Arte en Venecia, Italia, un evento al que acuden representaciones artísticas del mejor nivel de todo el mundo. También hay que destacar "la alimentación continua" que la Dirección hace a la página WEB: WWW.PORTOVELO.COM, mediante la cual los portovelenses de todo el mundo, con solo pulsar un botón de la computadora, tienen acceso a cualquier tipo de información sobre la ciudad y el cantón.

Entre las realizaciones cumplidas últimamente por la Dirección de Cultura y Comunicación, hay que apuntar con énfasis la campaña de recuperación del Patrimonio Cultural de Portovelo, con la que se busca la visibilización, y toma de conciencia de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que tenemos, no solamente para detener su dolorosa destrucción y desaparición, sino lograr su recuperación, restauración y conservación.

En este sentido, el Gobierno local, declaró al 2003 como Año del Patrimonio Cultural de Portovelo y se han hecho y se harán actividades todo el año, dirigidos a esta recuperación postergada durante tantos años, como lo están haciendo otras ciudades del Ecuador que ven en los valores de la cultura local, el lugar ideal desde donde pueden impulsarse para crecer y desarrollarse con "rostro propio". La aspiración del Gobierno local en este sentido, es conseguir para la ciudad el título de Patrimonio Cultural del Ecuador, que lo tenemos muy merecido por nuestra rica y única historia minera.

El Gobierno local acaba de suscribir el día de ayer 4 de agosto, en este mismo lugar, un convenio histórico con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, como paso previo a esa honrosa designación con la que oficializaremos la importancia y trascendencia de Portovelo en el acontecer histórico del país.

Una de las actividades efectuadas por la Dirección en éste orden, ha sido la edición de la revista institucional 24 quilates, cuyo primer número tuvo tanto éxito porque llenó un vacío informativo en la ciudadanía. Hoy está por circular la segunda edición de este medio, que fue, como el anterior, íntegramente elaborado por gente y tecnología nuestra, del Municipio de Portovelo. Otra actividad, en el mismo sentido, fue la producción y difusión por Radio Lluvia FM: de la radio revista "Portovelenses S.A." hecha, así mismo, con gente y tecnología nuestra, del Municipio de Portovelo.

La Dirección ha logrado acumular un archivo fotográfico de la historia de la ciudad que no lo teníamos, parte del cual se expone en esta improvisada galería que se instaló, hasta que podamos construir un espacio más adecuado y funcional, en este auditorio. Estos son algunos de los tantos logros de la Dirección de Cultura y Comunicación que quiero hacerles conocer.

Por su parte la Dirección de Bienestar Social -otra instancia de servicio que creó el Municipio para llenar un vacío en su funcionalidad- en su corto periodo de funcionamiento, ha concluido el proyecto de Prevención, Estimulación y Rehabilitación de Niños, Niñas y adolescentes con discapacidades con el que se han beneficiado 41 menores y adolescentes de todo el cantón. Hoy tiene en ejecución el proyecto de Becas Solidarias con el que se beneficia al mismo sector poblacional que antes estuvo invisibilizado por los gobiernos locales. Su labor, sin embargo no termina aquí.

La Dirección de Bienestar Social, mantiene los proyectos de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia y Prevención Estimulación y Rehabilitación de Niños Niños y

Adolescentes con discapacidades del cantón Portovelo el que, en primera instancia, ha sido aprobado por el gobierno de la República del Japón, hasta donde se ha acudido para aprovechar sus eficaces planes de ayuda a los municipios pequeños del Ecuador. Los japoneses nos dotarán de equipos médicos de punta, a un costo de 90 mil dólares.

La misma Dirección cubrió el área social para la elaboración del Plan Vial del Cantón, que ejecutará la Unidad de Caminos Vecinales del Banco Interamericano de Desarrollo. La eficacia de la Dirección de Bienestar Social en la aplicación del proyecto que benefició a los menores con discapacidades del cantón, fue distinguida por el Instituto Nacional del Niño y la Familia-INNFA que la evaluó, con la calificación de 8.97, equivalente a excelente, con lo que resultó ser el mejor proyecto de la provincia de El Oro; se coordina las subvenciones de medicina al 50% para los niños del programa de discapacidades y para la población discapacitada de Portovelo; además Portovelo fue el primer cantón Orense en entregar su Plan Vial. La misma dirección ha participado en la Reactivación en el área agrícola en todo el área rural, desde el año 2002 hasta la presente fecha. Hoy mismo se está trabajando en la distribución a escuelas colegios y comunidad, los semilleros para sus huertas familiares, escolares y comunitarias; parcelas demostrativas de piña, maíz, fréjol, café, etc. Este trabajo se lo realiza en las comunidades de el Guayabo, Ojeda, Porotillo y Cinco de Agosto, en Salatí y Portovelo, respectivamente. Todo esto se hace en convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. La Dirección de Bienestar Social coordina su área con el programa de letrización del cantón que se está ejecutando en las zonas rural y urbano-periférico del cantón.

Como verán, queridos y queridas portovelenses, el 2003 ha sido un año de realizaciones y crecimiento sostenido para nuestro cantón. Me olvidaba mencionar el nivel que han alcanzado nuestras fiestas patronales y la Feria Nacional de Minería, cuyos inmejorables comentarios deben haberlos escuchado todos Uds. y no hace falta repetirlos. Y sepan, todos, que para hacerlas no hemos topado un solo centavo municipal, porque todo lo hemos hecho con la taquilla de los espectáculos, con auspicios de la empresa privada y donaciones y aportes de nuestros amigos, que los tenemos bastantes y en todas partes. Con ánimo seguro y esperanzado, concluyo mi rendimiento de cuentas ante Uds. agradeciendo a mi pueblo por su apoyo constante, decidido y muy optimista. Digamos entonces: ¡VIVA Portovelo!

Atentamente:

Ing. Segundo Orellana Espejo
ALCALDE DE PORTOVELO

En el numeral sexto, se procedió a la entrega de acuerdos, preseas y menciones de reconocimiento a ciudadanos en mérito a sus funciones en las diferentes actividades que cumplen en beneficio de nuestro cantón.

ACUERDOS Y PRESEAS

- Al señor Juan Zúñiga Galarza, Mejor Ciudadano
- A la Lcda. Mariana Ruilova Toledo, Coordinadora del INNFA le hizo la entrega de Acuerdo y presea la Dra. Mercy de Sarmiento quien además hizo una remembranza de doña Rosa Vivar, indicando que el Gobierno Municipal de Portovelo, ha considerado con gran acierto otorgar desde el presente año la Presea ROSA VIVAR en reconocimiento a la

mujer que ha desarrollado una labor positiva en beneficio del cantón, que se ha destacado en trabajos de género, acciones solidarias o defensa de derechos humanos.

- Al CRNL. Luis Fernando Ruales, Comandante del Grupo de Caballería Blindada Febres Cordero de la Avanzada

MENCIONES DE HONOR

El Gobierno Municipal hace entrega de Menciones de reconocimiento al Mérito Patrimonial, a todas las familias portovelenses que, por iniciativa propia, han reconocido sus viviendas como bienes históricos que hay que cuidar y mantener, y en consecuencia, las han restaurado-unos más que otros-, sin apenas alterar su aire original. Las familias que reciben este premio del Gobierno local, en el Año de Nuestro Patrimonio, como así lo asignó el Concejo Municipal, al 2003, muestran un ejemplo que todos los y las portovelenses deberíamos seguir para rescatar y preservar la identidad, única e intransferible, a las siguientes familias:

- Valle – Jiménez, al señor Castulio Valle
- Carrión - Alvarado, al señor Orlando Carrión Alvarado
- Loyola – Zambrano, al señor Wilson Loyola Rivera
- Silva – Suárez, al Dr. José Silva Yarleque
- Pacheco – Aguilar, al señor Arnaldo Pacheco
- Alvarado - Sotomayor, a la Srta. Clemencia Alvarado Sotomayor
- Ruilova – Toledo, a la Lcda. Mariana Ruilova Toledo
- Orellana – Sigcho, al señor Alejandro Orellana
- INNFA, a la Lcda. Mariana Ruilova Toledo
- Crespo – Alvarado, a la Sra. Judith Sigüenza de Iñiguez
- Alvarado – Bermeo, al señor Enrique Alvarado
- Aguilar – Aguilar, a la Sra. Blanca Aguilar Aguilar
- Bermeo – Alvarado, al señor Héctor Bermeo
- Darquea – Orellana, al señor Francisco Darquea

A la Escuela Fiscal Río Amarillo, al Merito Institucional

Al Sr. Nerio Aguilar Castro, al Merito Profesional

Al Coro del Movimiento Católico JUAN XXIII de Portovelo, al Merito Artístico

Lcdo. Néstor Espinoza, al Merito Cultural

Al Prof. Orlando Tenesaca Vera, al Merito Educativo

A la Escuela de Fútbol Río Amarillo, al Merito Deportivo, entrega de medallas y diplomas a los integrantes de la Escuela de Fútbol Río Amarillo, hizo la entrega el Concejal - Delégado señor Oswaldo Maldonado, por Diario El Universo, organizador del campeonato Interbarrial.

Al Sr. Samuel León, al Merito Artesanal

Al Sr. Sergio Tenesaca, al Merito Agrario

Al Sr. Alcívar Lapo, al Merito Agrario

Al Comité de Turismo de la Parroquia Curtincápac, al Merito Turístico, lo recibió el señor Luis Espinoza, Presidente.

Al Sr. Ángel Sánchez, al Merito Industrial

Al Sr. Edelberto Aguilar Peñaloza, al Merito Urbanístico

Al Sr. Marco Sánchez, al Merito Laboral Minero

Al Sr. José Bravo Bravo, al Merito Laboral Minero, se le entrega placa y mención de honor, en su representación recibe la señora Martha Bravo de Mancheno

Al Sr. Iván Toro, al Mejor Empleado Municipal

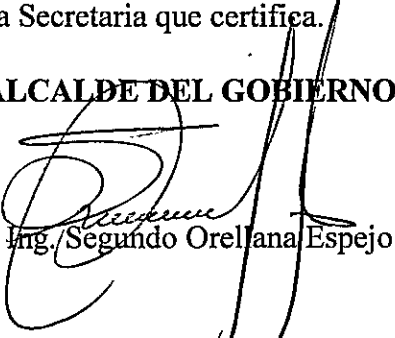
Al Sr. Rubén Pereira, al Mejor Obrero Municipal

En el numeral séptimo. Previo a la lectura del Convenio de colaboración Institucional, entre el Gobierno Local y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, se informó a los asistentes que el día cuatro de Agosto el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde de Portovelo y el Dr. Jaime Idrovo Urigüen, Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ante la presencia de Concejales, autoridades, prensa y público de la ciudad, procedieron a suscribir un convenio histórico, para que Portovelo sea declarad como Patrimonio Cultural del Ecuador, una de las metas que siempre ha tenido la administración del Ing. Orellana, el Convenio no se suscribió el día de hoy por la apretada agenda del Director del Instituto, quien debía estar el día de hoy en Cuenca de manera urgente. El convenio al que se hace referencia se adjunta a la presente acta.

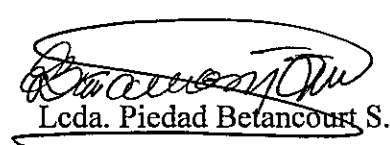
En el numeral octavo, se procedió a la designación oficial de una calle de la ciudad con el nombre del Escritor y Periodista Dr. Ángel Felicísimo Rojas, Autor de la Novela de Portovelo, Curipamba con la que se introduce el nombre y la vida del Campamento Minero de Portovelo, en la Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana, la calle se inicia desde la vivienda de la Familia Cárdenas y concluye en la vivienda de la Familia Valdivieso Alvarado. Además, se hizo una pequeña evocación del Dr. Ángel Felicísimo Rojas, sobre sus visitas al campamento minero. En el siguiente numeral, se hizo el brindis de una copa de champán a cargo del señor Manuel Aguilar Granda, Concejal del Cantón. Y en el décimo numeral, correspondió a la clausura de la Sesión, por el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del Cantón, siendo las 14h20, suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO



Ing. Segundo Orellana Espejo



Lcda. Piedad Betancourt S.